

ACTA No. 383
28 de agosto de 2013

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2013, se realiza la 383^o sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Mariano Candiotti, Luis María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Víctor René Nicoletti, Horacio O'Donnell, Alfredo Poenitz y Arnaldo Tenchini.

Siendo las 14:30 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como anexo único de la presente Acta.

1. Informe del Vicepresidente.

El Sr. Fernández Informa:

- Que teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el término por el que la Sra. Marcela Groppo fue designada transitoriamente a cargo de la Dirección de Acreditación de este organismo y dada la idoneidad y demás condiciones de excelencia demostradas por la funcionaria (transitoriamente a cargo de las funciones):

Se decide proponer a la Sra. Marcela Groppo para la prórroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.

- Que teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el término por el que el Sr. Mariano Calbi fue designado transitoriamente a cargo de la Coordinación de Posgrado de este organismo y dada la idoneidad y demás condiciones de excelencia demostradas por el funcionario (transitoriamente a cargo de las funciones):

Se decide proponer al Sr. Mariano Calbi para la prórroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.

3. Aprobación del Acta N° 382.

Se aprueba el Acta N° 382.

4. Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas.

Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y ternas de pares evaluadores:

Perfil 1:

Dimensión de análisis: Gobierno. Gestión académica.

María Cristina RUIZ
Eduardo José CRNKO
Jorge RABASSA

Perfil 2:
Dimensión de análisis: Gestión económica-financiera.

Carlos GOWLAND
Bruno OPROMOLLA
Mario BIONDI

Perfil 3:
Dimensión de análisis: Docencia. Desarrollo curricular. Gestión educativa.

Roxana PUIG
Manuel Lorenzo GONZALEZ
Guillermo SANMARCO

Perfil 4:
Dimensión de análisis: Investigación, Transferencia y Extensión

Patricia Beatriz LOMBARDO
Francisco Alberto DELGADINO
Sandra CASAS

Consultor Biblioteca
Rosa BESTANI
Nancy Diana GÓMEZ
Haydee María MURGA

5. Universidad Empresarial Siglo XXI. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.

Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y pares evaluadores:

PERFIL 1: Experto en gestión institucional

Ricardo BIAZZI
Antonio LAPOLLA
Carlos NICOLINI

Perfil 2: Experto en gestión económico-financiera

Carlos DOMÍNGUEZ
Raúl DICHARA
Fabián Luis CADELLI

Perfil 3: 4 Expertos en gestión académica presencial y a distancia

José Francisco MARTÍN
Hebe ROIG
Mónica PERAZZO
Pablo VAIN
Martín BECERRA
Marta MENA
Daniel PRIETO CASTILLO
Graciela Martha LIMA SILVAIN
Emilia GARMENDIA
Marilina LIPSMAN

Perfil 4: Experto en gestión de la investigación y de la extensión

Julio LIMA
Julio César DURAND
Germán COLOMA
Graciela MANCINI

Perfil 5: Experto en gestión de bibliotecas universitarias

Norma MANGIATERRA
Marcela FUSHIMI
Rita CANDAME

6. Universidad Nacional de San Juan. Evaluación Externa. Propuestas complementarias para la conformación del comité de pares evaluadores y la consultoría de biblioteca

Se aprueba la siguiente propuesta de pares complementaria:

PERFIL N° 2: Experto para el análisis de la gestión económico financiera

Gabriel OJEDA
Eduardo MUTCHINICK
Alberto Carlos REVHA
Pablo ROTA

Consultor de Biblioteca

Laura MARTINO
Adriana Silvia DI DOMENICO
Celia María Molina MOLINA

7. Instituto Universitario ISEDET. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide:

- Remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del IU ISEDET correspondiente al año 2011, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.
- Estar a la resolución que adopte el Ministerio de Educación en relación con lo solicitado por la institución y, en caso de que se deje sin efecto la autorización provisoria oportunamente concedida mediante Decreto PEN N° 1340/01, deberá considerarse la situación de los alumnos inscriptos en el IU ISEDET al mes de marzo de 2013, en salvaguarda de sus derechos por aplicación analógica del artículo 76 de la Ley de Educación Superior.

8. Propuesta de Ordenanza sobre evaluación de localizaciones universitarias.

Se aprueba la Ordenanza sobre requisitos, procedimientos y orientaciones para la evaluación de solicitudes de apertura de localizaciones no previstas en el proyecto institucional. Se decide enviar copia de dicha Ordenanza a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) al Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y a las instituciones universitarias privadas con autorización provisoria para funcionar.

9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 916

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.284/12	Maestría en Procesos Biotecnológicos	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Buenos Aires	AUC 0001573/2012	82 a 97

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisoria del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.225/12 el Sr. Tenchini.

Comité: 917

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.225/12	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías	AUC0001357/2012	123 a 136

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Comité: 921

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.249/12	Maestría en Literaturas de América Latina	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Humanidades	AUC 1401/2012	63 a 73
11.250/12	Especialización en Literatura Infantil y Juvenil	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Humanidades	AUC 0001390/2012	86 a 99

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

10. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Ampliación de nóminas de expertos propuestos para evaluar carreras correspondientes al ingreso del mes de Abril de 2013.

Se aprueba la siguiente nómina de expertos:

Ciencias de la Salud Humana

Nombre	Institución
Raúl Mariano Mejía	Universidad de Buenos Aires
Rafael Héctor Gallerano	Universidad Nacional de Córdoba
Ángel Martín Centeno	Universidad Austral
Fernando Filippini	Universidad Nacional de Rosario/ Universidad Abierta Interamericana
Carlos Alberto Feldstein	Universidad Nacional de Córdoba
Roberto Francisco Gallo	Universidad Nacional de Rosario

Humanidades

Nombre	Institución
Claudia Briones	Universidad Nacional de Río Negro
Omar Jerez	Universidad Nacional de Jujuy

Lidia Rosa Nacuzzi	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Nacional del Sur/ CONICET
--------------------	--

Ciencias Aplicadas

Nombre	Institución
Ana María Sfer	Universidad Nacional de Tucumán

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras N° 30.281/13 y N° 4.577/13 el Sr. Candiotti.

Comité: 927

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.281/13	Maestría en Química	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ingeniería Química	Acreditar por seis años	B
30.283/13	Maestría en Química Analítica	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	Acreditar por seis años	A
4.577/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ingeniería Química	Acreditar por seis años	A
4.584/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales	Acreditar por seis años	A
4.591/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	Acreditar por seis años	A
4.598/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	Acreditar por seis años	A
4.599/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acreditar por seis años	A
4.605/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia	Acreditar por seis años	A
4.615/13	Doctorado en	Universidad	Facultad de	Acreditar por	A

	Ciencias Químicas	Nacional de Córdoba	Ciencias Químicas	seis años	
--	-------------------	---------------------	-------------------	-----------	--

12. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 846

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.693/10	Especialización en Siderurgia	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años	B

Comité: 888

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.233/12	Maestría en Danza Movimiento Terapia	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes del Movimiento	Acreditar por tres años	--

13. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 698

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.760/08	Maestría en Gestión Empresarial	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Económicas

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración de la Resolución N° 803 – CONEAU – 11 y Acreditar y categorizar como C la carrera de Maestría en Gestión Empresarial, de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Económicas, que se dicta en la ciudad de Resistencia, Prov. de Chaco, por un periodo de 3 años.

14. Acreditación de grado. Carrera. Química. Proyecto de resolución de acreditación de carrera, tratado en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-0817/11	Licenciatura en Ciencias Básicas con Orientación en Química	Universidad Nacional de Cuyo	Instituto de Ciencias Básicas	Acreditar por seis años

15. Acreditación de grado. Documentos de trabajo. Guías de Autoevaluación para carreras de Ingeniería.

Se aprueban las Guías de Autoevaluación para carreras de ingeniería.

16. Acreditación de grado. Carreras. Arquitectura. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 804-279/07 el Sr. Baraglia.

N° de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-267/07	Arquitectura	Universidad Blas Pascal	Vicerrectorado de Asuntos Académicos	No extender la acreditación
804-269/07	Arquitectura	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura y Diseño – Sede La Plata	Extender la acreditación por tres años
804-299/07	Arquitectura	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura y Diseño- Sede Bernal	Extender la acreditación por tres años
804-275/07	Arquitectura	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Extender la acreditación por tres años
804-279/07	Arquitectura	Universidad de Morón	Facultad de Arquitectura, Diseño, Arte y Urbanismo	Extender la acreditación por tres años
804-280/07	Arquitectura	Universidad de Palermo	Arquitectura	Extender la acreditación por tres años
804-283/07	Arquitectura	Universidad Torcuato Di Tella	Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos	Extender la acreditación por tres años
804-0936/12	Arquitectura	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio-Ambiental – Sede Buenos Aires	Acreditar por tres años
804-277/07	Arquitectura	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio-Ambiental – sede Comahue	Extender la acreditación por tres años
804-0937/12	Arquitectura	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Arquitectura	Acreditar por tres años
804-0938/12	Arquitectura	Universidad del Salvador	Escuela de Arte y Arquitectura	Acreditar por tres años

17. Acreditación de grado. Carrera. Veterinaria. Proyecto de resolución de acreditación en segunda fase, tratado en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-310/06	Veterinaria	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	No extender la acreditación

18. Acreditación de grado. Medicina. Conformación de la Comisión Asesora.

Se aprueba la siguiente nómina de Integrantes de la Comisión Asesora de Medicina para carreras de grado:

Nombre	Institución	Area disciplinar
Ángel Martín Centeno	Universidad Austral	clínica médica y educación
Alfredo Gustavo Zurita	Universidad Nacional del Nordeste	salud pública, epidemiología, administración de la atención médica
María Cristina Bazán	Universidad Nacional de Tucumán	clínica médica, endocrinología

Siendo las 15:30 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

SUBCOMISIONES

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.212/12 el Sr. Candiotti.

Comité: 917

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.212/12	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Se propone que esta carrera permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 923

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.217/12	Especialización en Transporte Operativo	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, Instituto Universitario Aeronáutico, Instituto Universitario Naval	Escuela Superior Técnica (IESE); Escuela Superior de Guerra Aérea (IUA), Escuela de Guerra Naval (IUN)	AUC 0001355/2012

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución y que esta carrera permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 942

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.331/13	Especialización en Política y Gestión Universitaria	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto del Desarrollo Humano	AUC 0000861/2013

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución y para que, una vez presentada ante la CONEAU la documentación solicitada, elabore un dictamen con recomendación favorable y lo remita al Plenario, sobre la base de lo considerado por esta Subcomisión y por los expertos intervinientes en la evaluación de la carrera nueva de Especialización en Política y Gestión Universitaria, Universidad Nacional General Sarmiento, Instituto del Desarrollo Humano, a dictarse en Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires (Nro de orden: 11.121/12).

Acreditación de posgrados. Consulta del equipo técnico.

Se autoriza al equipo técnico a solicitar información ampliatoria sobre la presentación de la carrera de Especialización en Costos y Gestión Empresarial (Nº de orden: 11.333/13) de la Universidad Católica de Santa Fe.

Subcomisión de Grado.

Acreditación de grado. Tratamiento de casos.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1633/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Salvador	Facultad de Psicología y Psicopedagogía – Sede CABA
804-1635/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Salvador	Facultad de Psicología y Psicopedagogía – Sede Pilar
804-1634/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Salvador	Facultad de Psicología y Psicopedagogía – Sede Bahía Blanca
804-1638/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales
804-1602/11	Psicología	Universidad Adventista del Plata	Facultad de Humanidades, Educación y Ciencias Sociales
804-1776/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Filosofía y Humanidades – Sede Río Cuarto
804-1612/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Filosofía y Humanidades – Sede San Juan
804-1614/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Humanidades – sede La Plata
804-1613/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Humanidades – Sede Rosario
804-1603/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Argentina de la Empresa	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
804-1607/11	Licenciatura en Psicología	Universidad CAECE	Departamento de Psicología y Ciencias Pedagógicas
804-1622/11	Licenciatura en Psicología	Universidad de Congreso	Departamento de Psicología y Ciencias de la Educación – Sede Mendoza
804-0242/12	Licenciatura en Psicología	Universidad de Congreso	Departamento de Psicología y Ciencias de la Educación-Sede Córdoba
804-1631/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Museo Social Argentino	Facultad de Ciencias Humanas

Se propone mantener los casos en estudio por parte de la subcomisión, a fin de realizar un análisis de consistencia de las evaluaciones de todas las carreras correspondientes a esta titulación.

Acreditación de grado. Carreras. Notas recibidas.

Se propone hacer lugar a la solicitud de ampliación del plazo para la presentación de los recursos de reconsideración correspondientes a las carreras de Veterinaria del Campus San Roque González de Santa Cruz y el Campus "Nuestra Señora del Pilar" de la Universidad del Salvador, según lo previsto por la ordenanza CONEAU N°58.

Subcomisión de Evaluación Institucional.

Instituto Universitario Patagónico de las Artes. Institución Universitaria Provincial. Nota del Vicerrector.

Se informa el ingreso de una nota del Vicerrector.

Instituto Universitario ISEDET. Informe del Área Legal de la CONEAU.

Se informa sobre el informe del Área Legal de la CONEAU.

Instituto Universitario del Gran Rosario. Informe Anual 2011. Nota al Rector.

Se decide enviar al Rector una nota solicitando información.

Universidad San Pablo-T. Institución con autorización provisoria. Modificación del proyecto institucional. Ciclo de Licenciatura en Turismo.

Se decide mantener el caso en Subcomisión.

**DECISIONES ADOPTADAS
ACTA N° 383**

82. Informe del Vicepresidente.

El Sr. Fernández Informa:

Designación transitoria de la Sra. Marcela Groppo

Se decide proponer a la Sra. Marcela Groppo para la prórroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.

Designación transitoria del Sr. Mariano Calbi

Se decide proponer al Sr. Mariano Calbi para la prórroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.

3. Aprobación del Acta N° 382.

Se aprueba el Acta N° 382.

4. Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas.

Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y ternas de pares evaluadores:

Perfil 1:

Dimensión de análisis: Gobierno. Gestión académica.

**María Cristina RUIZ
Eduardo José CRNKO
Jorge RABASSA**

Perfil 2:

Dimensión de análisis: Gestión económica-financiera.

**Carlos GOWLAND
Bruno OPROMOLLA
Mario BIONDI**

Perfil 3:

Dimensión de análisis: Docencia. Desarrollo curricular. Gestión educativa.

**Roxana PUIG
Manuel Lorenzo GONZALEZ
Guillermo SANMARCO**

Perfil 4:

Dimensión de análisis: Investigación, Transferencia y Extensión

**Patricia Beatriz LOMBARDO
Francisco Alberto DELGADINO
Sandra CASAS**

**Consultor Biblioteca
Rosa BESTANI
Nancy Diana GÓMEZ
Haydee María MURGA**

5. Universidad Empresarial Siglo XXI. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.

Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y pares evaluadores:

PERFIL 1: Experto en gestión institucional

**Ricardo BIAZZI
Antonio LAPOLLA
Carlos NICOLINI**

Perfil 2: Experto en gestión económico-financiera

**Carlos DOMÍNGUEZ
Raúl DICHARA
Fabián Luis CADELLI**

Perfil 3: 4 Expertos en gestión académica presencial y a distancia

**José Francisco MARTÍN
Hebe ROIG
Mónica PERAZZO
Pablo VAIN
Martín BECERRA
Marta MENA
Daniel PRIETO CASTILLO
Graciela Martha LIMA SILVAIN
Emilia GARMENDIA
Marilina LIPSMAN**

Perfil 4: Experto en gestión de la investigación y de la extensión

**Julio LIMA
Julio César DURAND
Germán COLOMA
Graciela MANCINI**

Perfil 5: Experto en gestión de bibliotecas universitarias

Norma MANGIATERRA
Marcela FUSHIMI
Rita CANDAME

6. Universidad Nacional de San Juan. Evaluación Externa. Propuestas complementarias para la conformación del comité de pares evaluadores y la consultoría de biblioteca

Se aprueba la siguiente propuesta de pares complementaria:

PERFIL N° 2: Experto para el análisis de la gestión económico financiera

Gabriel OJEDA
Eduardo MUTCHINICK
Alberto Carlos REVHA
Pablo ROTA

Consultor de Biblioteca

Laura MARTINO
Adriana Silvia DI DOMENICO
Celia María Molina MOLINA

7. Instituto Universitario ISEDET. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.

Se decide:

- Remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del IU ISEDET correspondiente al año 2011, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.
- Estar a la resolución que adopte el Ministerio de Educación en relación con lo solicitado por la institución y, en caso de que se deje sin efecto la autorización provisoria oportunamente concedida mediante Decreto PEN N° 1340/01, deberá considerarse la situación de los alumnos inscriptos en el IU ISEDET al mes de marzo de 2013, en salvaguarda de sus derechos por aplicación analógica del artículo 76 de la Ley de Educación Superior.

8. Propuesta de Ordenanza sobre evaluación de localizaciones universitarias.

Se aprueba la Ordenanza sobre requisitos, procedimientos y orientaciones para la evaluación de solicitudes de apertura de localizaciones no previstas en el proyecto institucional. Se decide enviar copia de dicha Ordenanza a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) al Consejo de Rectores de Universidades Privadas

(CRUP) y a las instituciones universitarias privadas con autorización provisoria para funcionar.

9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 916

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.284/12	Maestría en Procesos Biotecnológicos	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Buenos Aires	AUC 0001573/2012	82 a 97

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisoria del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.225/12 el Sr. Tenchini.

Comité: 917

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.225/12	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías	AUC0001357/2012	123 a 136

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisoria del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.

Comité: 921

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.249/12	Maestría en Literaturas de América Latina	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Humanidades	AUC 1401/2012	63 a 73
11.250/12	Especialización en Literatura Infantil y Juvenil	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Humanidades	AUC 0001390/2012	86 a 99

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisoria del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

10. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Ampliación de nóminas de expertos propuestos para evaluar carreras correspondientes al ingreso del mes de Abril de 2013.

Se aprueba la siguiente nómina de expertos:

Ciencias de la Salud Humana

Nombre	Institución
Raúl Mariano Mejía	Universidad de Buenos Aires
Rafael Héctor Gallerano	Universidad Nacional de Córdoba
Ángel Martín Centeno	Universidad Austral
Fernando Filippini	Universidad Nacional de Rosario/ Universidad Abierta Interamericana
Carlos Alberto Feldstein	Universidad Nacional de Córdoba
Roberto Francisco Gallo	Universidad Nacional de Rosario

Humanidades

Nombre	Institución
Claudia Briones	Universidad Nacional de Río Negro
Omar Jerez	Universidad Nacional de Jujuy
Lidia Rosa Nacuzzi	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Nacional del Sur/ CONICET

Ciencias Aplicadas

Nombre	Institución
Ana María Sfer	Universidad Nacional de Tucumán

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras N° 30.281/13 y N° 4.577/13 el Sr. Candiotti.

Comité: 927

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.281/13	Maestría en Química	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ingeniería Química	Acreditar por seis años	B
30.283/13	Maestría en Química Analítica	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	Acreditar por seis años	A
4.577/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ingeniería Química	Acreditar por seis años	A
4.584/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales	Acreditar por seis años	A
4.591/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia	Acreditar por seis años	A
4.598/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	Acreditar por seis años	A
4.599/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acreditar por seis años	A
4.605/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia	Acreditar por seis años	A
4.615/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Acreditar por seis años	A

12. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 846

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.693/10	Especialización en Siderurgia	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años	B

Comité: 888

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.233/12	Maestría en	Instituto	Departamento	Acreditar por	--

	Danza Movimiento Terapia	Universitario Nacional del Arte	de Artes del Movimiento	tres años	
--	--------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	-----------	--

13. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 698

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.760/08	Maestría en Gestión Empresarial	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Económicas

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración de la Resolución N° 803 – CONEAU – 11 y Acreditar y categorizar como C la carrera de Maestría en Gestión Empresarial, de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Económicas, que se dicta en la ciudad de Resistencia, Prov. de Chaco, por un periodo de 3 años.

14. Acreditación de grado. Carrera. Química. Proyecto de resolución de acreditación de carrera, tratado en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-0817/11	Licenciatura en Ciencias Básicas con Orientación en Química	Universidad Nacional de Cuyo	Instituto de Ciencias Básicas	Acreditar por seis años

15. Acreditación de grado. Documentos de trabajo. Guías de Autoevaluación para carreras de Ingeniería.

Se aprueban las Guías de Autoevaluación para carreras de ingeniería.

16. Acreditación de grado. Carreras. Arquitectura. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 804-279/07 el Sr. Baraglia.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-267/07	Arquitectura	Universidad Blas Pascal	Vicerrectorado de Asuntos Académicos	No extender la acreditación
804-269/07	Arquitectura	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura y Diseño - Sede La	Extender la acreditación por tres años

			Plata	
804-299/07	Arquitectura	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura y Diseño- Sede Bernal	Extender la acreditación por tres años
804-275/07	Arquitectura	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Extender la acreditación por tres años
804-279/07	Arquitectura	Universidad de Morón	Facultad de Arquitectura, Diseño, Arte y Urbanismo	Extender la acreditación por tres años
804-280/07	Arquitectura	Universidad de Palermo	Arquitectura	Extender la acreditación por tres años
804-283/07	Arquitectura	Universidad Torcuato Di Tella	Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos	Extender la acreditación por tres años
804-0936/12	Arquitectura	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio-Ambiental – Sede Buenos Aires	Acreditar por tres años
804-277/07	Arquitectura	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio-Ambiental – sede Comahue	Extender la acreditación por tres años
804-0937/12	Arquitectura	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Arquitectura	Acreditar por tres años
804-0938/12	Arquitectura	Universidad del Salvador	Escuela de Arte y Arquitectura	Acreditar por tres años

17. Acreditación de grado. Carrera. Veterinaria. Proyecto de resolución de acreditación en segunda fase, tratado en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-310/06	Veterinaria	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales	No extender la acreditación

18. Acreditación de grado. Medicina. Conformación de la Comisión Asesora.

Se aprueba la siguiente nómina de Integrantes de la Comisión Asesora de Medicina para carreras de grado:

Nombre	Institución	Área disciplinar
Ángel Martín Centeno	Universidad Austral	clínica médica y educación
Alfredo Gustavo Zurita	Universidad Nacional del Nordeste	salud pública, epidemiología, administración de la atención médica
María Cristina Bazán	Universidad Nacional de Tucumán	clínica médica, endocrinología

ORDEN DEL DÍA
SESION Nº 383
Miércoles 28 de agosto de 2013

I

14:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 382.
4. Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y ternas.
5. Universidad Empresarial Siglo XXI. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.
6. Universidad Nacional de San Juan. Evaluación Externa. Propuestas complementarias para la conformación del comité de pares evaluadores y la consultoría de biblioteca
7. Instituto Universitario ISEDET. Informe Anual 2011. Proyecto de resolución.
8. Propuesta de Ordenanza sobre evaluación de localizaciones universitarias.
9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 916

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.284/12	Maestría en Procesos Biotecnológicos	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Buenos Aires	AUC 0001573/2012

Comité: 917

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.225/12	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías	AUC0001357/2012

Comité: 921

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.249/12	Maestría en Literaturas de América Latina	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Humanidades	AUC 1401/2012
11.250/12	Especialización en Literatura Infantil y Juvenil	Universidad Nacional de General San Martín	Escuela de Humanidades	AUC 0001390/2012

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 927

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.281/13	Maestría en Química	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ingeniería Química
30.283/13	Maestría en Química Analítica	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
4.577/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ingeniería Química
4.584/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
4.591/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
4.598/13	Doctorado en Química	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
4.599/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas
4.605/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
4.615/13	Doctorado en Ciencias Químicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas

11. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Ampliación de nóminas de expertos propuestos para evaluar carreras correspondientes al ingreso del mes de Abril de 2013.

12. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 846

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.693/10	Especialización en Siderurgia	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería

Comité: 888

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.233/12	Maestría en Danza Movimiento Terapia	Instituto Universitario Nacional del Arte	Departamento de Artes del Movimiento

13. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 698

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.760/08	Maestría en Gestión Empresarial	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Económicas

14. Acreditación de grado. Carrera. Química. Proyecto de resolución de acreditación de carrera, tratado en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-0817/11	Licenciatura en Ciencias Básicas con Orientación en Química	Universidad Nacional de Cuyo	Instituto de Ciencias Básicas

15. Acreditación de grado. Documentos de trabajo. Guías de Autoevaluación para carreras de Ingeniería.

16. Acreditación de grado. Carreras. Arquitectura. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-267/07	Arquitectura	Universidad Blas Pascal	Vicerrectorado de Asuntos Académicos
804-269/07	Arquitectura	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura y Diseño - Sede La Plata
804-299/07	Arquitectura	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura y Diseño- Sede Bernal
804-275/07	Arquitectura	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
804-279/07	Arquitectura	Universidad de Morón	Facultad de Arquitectura, Diseño, Arte y Urbanismo
804-280/07	Arquitectura	Universidad de Palermo	Arquitectura
804-283/07	Arquitectura	Universidad Torcuato Di Tella	Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos
804-0936/12	Arquitectura	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento

			Socio-Ambiental – Sede Buenos Aires
804-277/07	Arquitectura	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio-Ambiental – sede Comahue
804-0937/12	Arquitectura	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Arquitectura
804-0938/12	Arquitectura	Universidad del Salvador	Escuela de Arte y Arquitectura

17. Acreditación de grado. Carrera. Veterinaria. Proyecto de resolución de acreditación en segunda fase, tratado en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-310/06	Veterinaria	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales

18. Acreditación de grado. Medicina. Conformación de la Comisión Asesora.

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

19. Subcomisión de Posgrado.

19.1. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 917

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.212/12	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Comité: 923

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.217/12	Especialización en Transporte Operativo	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, Instituto Universitario Aeronáutico, Instituto Universitario Naval	Escuela Superior Técnica (IESE); Escuela Superior de Guerra Aérea (IUA), Escuela de Guerra Naval (IUN)	AUC 0001355/2012

Comité: 942

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
-------------	--------------	-------------	------------------	--------------

11.331/13	Especialización en Política y Gestión Universitaria	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto del Desarrollo Humano	AUC 0000861/2013
-----------	---	---	---------------------------------	------------------

19.2. Acreditación de posgrados. Consulta del equipo técnico.

20. Subcomisión de Grado.

20.1. Acreditación de grado. Tratamiento de casos.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1633/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Salvador	Facultad de Psicología y Psicopedagogía – Sede CABA
804-1635/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Salvador	Facultad de Psicología y Psicopedagogía – Sede Pilar
804-1634/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Salvador	Facultad de Psicología y Psicopedagogía – Sede Bahía Blanca
804-1638/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales
804-1602/11	Psicología	Universidad Adventista del Plata	Facultad de Humanidades, Educación y Ciencias Sociales
804-1776/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Filosofía y Humanidades – Sede Río Cuarto
804-1612/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Filosofía y Humanidades – Sede San Juan
804-1614/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Humanidades – sede La Plata
804-1613/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Humanidades - Sede Rosario
804-1603/11	Licenciatura en Psicología	Universidad Argentina de la Empresa	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
804-1607/11	Licenciatura en Psicología	Universidad CAECE	Departamento de Psicología y Ciencias Pedagógicas
804-1622/11	Licenciatura en Psicología	Universidad de Congreso	Departamento de Psicología y Ciencias de la Educación – Sede Mendoza
804-0242/12	Licenciatura en Psicología	Universidad de Congreso	Departamento de Psicología y Ciencias de la Educación-Sede Córdoba
804-1631/11	Licenciatura en Psicología	Universidad del Museo Social Argentino	Facultad de Ciencias Humanas

20.2. Acreditación de grado. Carreras. Notas recibidas.

21. Subcomisión de Evaluación Institucional.

21.1. Instituto Universitario Patagónico de las Artes. Institución Universitaria Provincial. Nota del Vicerrector.

21.2. Instituto Universitario ISEDET. Informe del Área Legal de la CONEAU.

21.3. Instituto Universitario del Gran Rosario. Informe Anual 2011. Nota al Rector.

21.4. Universidad San Pablo-T. Institución con autorización provisoria. Modificación del proyecto institucional. Ciclo de Licenciatura en Turismo.